INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SC-008-2025

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LA ETNIA AFRO DEL MUNICIPIO DE CHINÚ, A TRAVÉS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MARROQUINERÍA ARTESANAL"

De conformidad con lo establecido en la invitación, la Secretaría de Cultura procede a realizar el siguiente informe de evaluación.

Se estableció como presupuesto oficial la suma de: **CINCUENTA MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($50.020.856),** amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: **CDP No**. 553 de 22 de julio de 2025, expedido por la Dirección Financiera de Presupuesto, por un valor de **CINCUENTA MILLONES, VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($50.020.856);** con cargo a Gastos de Inversión - Identificación Presupuestal 03030903 - 2.03.02.02.02.009.33.02-24, por concepto de Apoyo a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural del departamento de Córdoba – Recursos de la Nación – Destinación Específica – IVA Telefonía Celular

Se procece a la verificación de la documentación aportada:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE CHINÚ, NIT: 800096753-1	ROBERTO CARLOS RAMIREZ TRUJILLO	FECHA: 18/09/2025 HORA: 8:56 pm

PROPONENTE

Así las cosas, se procede a evaluar la propuesta económica presentada por el **MUNICIPIO DE CHINÚ, NIT: 800096753-1**, la cual se encuentra contenida dentro del presupuesto oficial:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL o AUTORIZADO PARA CONTRATAR	VALOR DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE CHINÚ, NIT: 800096753-1	ROBERTO CARLOS RAMIREZ TRUJILLO	CINCUENTA MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($50.020.856)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Propuesta.	x	X		
Hoja de Vida Persona Jurídica (Formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciada y firmada por el Alcalde).	x	x		
Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.	x	x		
Copia de la Libreta Militar, si hubiere lugar.	x	x		
Copia de la credencial de elección expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.	x	x		
Copia del Acta de Posesión.	x	x		
Autorización del Concejo Municipal para contratar si hubiere lugar.	x	x		

Copia Registro Único Tributario del Representante Legal y de la Entidad. Actualizado.	x	x		
Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado.	x	x		
Antecedentes Disciplinarios (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		No se aporta certificado del municipio, verificado por la entidad
Antecedentes Fiscales (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		Verificado por la entidad
Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.	x	x		Verificado por la entidad
Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas (Policía). (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		Verificado por la entidad
REDAM. Certificado de Registro Deudores Morosos Alimentarios (MINTIC) del Representante Legal.	x	x		
Certificado inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del Rep. Legal. No a mayor 30 días.	x	x		Verificado por la entidad

Así las cosas, la propuesta presentada por el MUNICIPIO DE CHINÚ se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación cumpliendo con los requisitos exigidos.

Conclusión del informe:

La propuesta presentada por el MUNICIPIO DE CHINÚ identificada con **NIT: 800096753-1**, se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación pública.

Dado en la ciudad de Montería, el día 22 de septiembre de 2025.

Atentamente,

WILLIAM JOSÉ PUCHE BARRAZA
SECRETARIO DE CULTURA DEPARTAMENTAL
Delegado para contratar

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Alison Julio Ospino	Nombre: Liney Mejía
Cargo: Abogada Contratista DAC	Cargo: Abogada Contratista SC
Firma:	Firma: